

INVERSIÓN SERÁ DE 6 MIL MILLONES DE PESOS EN LA REGIÓN

Programa “Renueva tu Micro” financiará los primeros buses eléctricos en Biobío

Subsidio es aportado por el Gobierno Regional.

Hay interés en al menos una línea de la zona para postular a la compra de buses eléctricos aprovechando los recursos que entrega este subsidio que, en la práctica, aporta un porcentaje del total requerido,

como lo reconoció Luis Quiroz, presidente de la Alianza Gremial del Transporte de Pasajeros Biobío. “En el caso de una de las empresas, en particular de las firmas que yo represento, va a hacer la primera

postulación este año y, por tanto, este es el primer paso de nuestros asociados para luego seguir avanzando con el resto”, aseveró el dirigente gremial.

CIUDAD PÁG. 9



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Artistas del Acero recibe la exposición “Llevarse el viento”

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16

Subsidio al sueldo mínimo registra alcance de 43 mil trabajadores en el Biobío

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 14

Mayoría de municipios de la Región ha entregado su Plan de Emergencia para catástrofes

POLÍTICA PÁG. 5



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

Nuevo edificio de Samu de Concepción: confirman estudio para su construcción

El proyecto tiene como objetivo principal normalizar la red del Servicio de Atención Médica de Urgencia del Servicio de Salud en Concepción (SSC).

CIUDAD PÁGS. 6-7



#FUE TENDENCIA

La Contraloría confirmó este miércoles que la corporación a cargo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023 aún no rinde \$194 mil millones. En concreto, solo se ha rendido 31,5% de los \$282 mil millones utilizados en el evento deportivo. Por su parte, el director ejecutivo de los Panamericanos 2023, Harold Mayne-Nicholls, indicó que han rendido todo lo solicitado y que resta lo correspondiente a febrero debido a que aún no ha legado la fecha.

Salvador Schwartzmann
@S_Schwartzmann

"Dato: Por demora en rendir 17.000 millones de pesos, de fondos para Juegos Panamericanos, la Contraloría General de la República, en Santiago, envía antecedentes al Consejo de Defensa del Estado".

Pedro David Hernández
@pdhernandezf

"Cuando habían indicios de malversación de caudales públicos y fraude al fisco, Contraloría (@Contraloriacl) bajo Jorge Bermúdez, dilataba hasta lo que más pudiera antes de enviar antecedentes al CDE. ¿Qué ha hecho ahora señora Dorothy Pérez? Ha enviado todo al CDE sin dilatar".

Patricio Gajardo
@patriciolagom

"Juegos Panamericanos: Contraloría anuncia investigación por falta de rendición de \$194 mil millones. La contralora (s) Dorothy Pérez informó que acudieron al CDE, debido a que se han rendido solo el 31,5% de los recursos".

Marta

@0324Marta

"Ojo con esto "Según expuso la representante de la Contraloría General de la República, hay 21 resoluciones para revisar la legalidad de las contrataciones de obras destinadas al evento, ejecutadas por el Instituto Nacional de Deportes de Chile (IND)". También se indicó que se enviaron antecedentes por 17 mil millones al CDE que no habían sido rendidos en el 2023 y que por ahora se están auditando 194 mil millones".

Jorge Saez

@jorgevamede73

"Durante octubre @GabrielBoric utilizó a Fiu para imagen del gobierno llegando al punto de cuestionar la conducta de un presidente. Hoy Contraloría está en el ojo de la organización. Contraloría informa que no se han rendido \$194 mil millones y acude al CDE".

Manuel Saavedra M.

@ManuelMsaavedra

"Una verdadera calamidad lo que sucede y está afectando la sociedad chilena; esto no debe ser solo una preocupación de contraloría, estando en juego una repercusión tan impactante a nivel internacional, el legislativo debe comisionar una investigación paralela".

ENFOQUE

Mujeres en logística 4.0



NATALIA MADRID
Académica Depto. de Ingeniería Comercial USM

La logística, como motor esencial en la cadena de suministro, ha sido testigo de una transformación sin precedentes gracias a la llegada de la industria 4.0. En este escenario de innovación tecnológica, las mujeres están desempeñando un papel cada vez más vital en la adopción y aplicación de tecnología avanzada, liderando así un camino hacia la logística más eficiente, conectada y sostenible.

La participación activa de las mujeres en roles tradicionalmente dominados por hombres ha au-

mentado cada vez más. Según la última encuesta Women In Supply Chain 2022, las mujeres representan casi un 39% de la ocupación de todo el rubro logístico, superando así desafíos de género, permitiendo que se destaquen en áreas como la gestión de datos, análisis predictivos y toma de decisiones basadas en tecnología.

Casos de estudio destacan a mujeres líderes que han impulsado la implementación de tecnología disruptiva, desde la introducción de sistemas de gestión

de almacenes basados en inteligencia artificial, hasta la optimización de rutas mediante algoritmos avanzados. También encontramos los casos de mujeres emprendedoras que están creando soluciones tecnológicas desde cero, abordando problemas específicos, como es el caso de Fernanda Palacios, en la startup SubCargo, que busca democratizar el transporte de carga, resolviendo el problema de digitalización de la industria, introduciendo así innovación significativa, pero también inspiran a próximas generaciones de mujeres a explorar nuevas carreras.

Pero aún queda mucha brecha que resolver. Encontramos también data como el análisis realizado por la Fundación Conecta Logística con SII, donde la participación de mujeres solo alcanza el 17%, o en el caso portuario, donde las mujeres representan solo un 13% del total de la fuerza laboral. Y es acá donde podemos encontrar oportunidades para seguir avanzando,

potenciando los programas de capacitación, y desarrollo de habilidades que puedan empoderar y generar un liderazgo en la adopción de tecnologías de la industria 4.0, desde cursos especializados hasta mentorías, cerrando la brecha de habilidades y promoviendo la participación activa, porque esto no es solo una cuestión de igualdad, sino que es una estrategia inteligente para garantizar que las soluciones sean inclusivas y respondan a diversas perspectivas y necesidades.

Un gran esfuerzo están haciendo organizaciones como WINLOG, que permite visibilizar y conectar a mujeres profesionales del área logística en alianza con diversas organizaciones, o como Her Global Impact que prepara e integra al talento femenino en la era digital, ya que esta evolución no es natural, sino una revolución que requiere de la participación de todos los actores involucrados, donde la igualdad de género y la eficiencia tecnológica deben ir de la mano.

El Día Mundial del Braille se celebra cada año el 4 de enero en conmemoración del nacimiento de Louis Braille, inventor del sistema de lectoescritura táctil para personas ciegas o con discapacidad visual. El Braille es un medio de comunicación crucial que ha tenido un impacto significativo en la vida de estas personas.

Como medio de comunicación, el Braille es un sistema de escritura táctil que utiliza combinaciones de puntos elevados para representar letras, números, signos de puntuación y otros caracteres. Cada símbolo braille se representa mediante una celda de seis puntos dispuestos en dos columnas de tres puntos cada una. Las personas ciegas o con discapacidad visual utilizan sus dedos para leer este sistema, permitiéndoles acceder a la información de manera independiente.

El uso del Braille en la actualidad -a pesar de las tecnologías modernas, como los lectores de pantalla y las ayudas tecnológicas que han ampliado las opciones

de accesibilidad- sigue siendo fundamental. Se utiliza en diversos contextos, incluyendo etiquetas, señalizaciones, tarjetas y -especialmente- en libros. Al aprender Braille una persona puede comprender la estructura gramatical y los elementos de formato utilizados en la escritura estándar. Aunque, principalmente, es un sistema de representación de caracteres, incluye símbolos y convenciones especiales para indicar la estructura y el formato de un texto. Algunos de estos elementos incluyen puntuación, mayúsculas, números o formato

de párrafo, con lo cual se ayuda a estructurar el contenido de manera que sea más fácil de seguir. Si bien el Braille es un sistema táctil y no visual, está diseñado para proporcionar información detallada sobre la estructura de un texto. Los lectores hábiles de Braille pueden identificar no sólo las letras y los números, sino que también puntuación y otros elementos de formato que son esenciales para comprender la gramática y la estructura del len-

Braille: herramienta indispensable



ENRIQUE PÉREZ DE PRADA
Director Centro de Cartografía Táctil de la UTEM

guaje escrito.

Los libros en Braille son esenciales para brindar acceso a la literatura y la información a las personas ciegas. Organizaciones como bibliotecas especializadas y centros para personas con discapacidad visual trabajan para proporcionar publicaciones en formato Braille. Esto facilita que las personas ciegas puedan disfrutar de la lectura de la misma manera que lo hacen aquellos que pueden ver.

En el CECAT de la Universidad Tecnológica Metropolitana se en-

trega capacitación, apoyo a personas con discapacidad visual y se adaptan libros a Braille, ofreciendo programas educativos y de formación profesional que incluyen el aprendizaje y el uso de esta herramienta. Así, las personas adquieren las habilidades necesarias para acceder a la información existente y participar de manera activa en la sociedad. En resumen, el sistema Braille sigue siendo indispensable para las personas con discapacidad visual y su importancia se destaca en la educación, la literatura y la inclusión social.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Como preocupante se puede definir el reciente informe dado a conocer por la cartera del Trabajo donde se observa que al cierre de 2023 se quintuplicaron las denuncias de acoso laboral en la Región del Biobío, en comparación con las registradas en el año anterior.

En específico, durante el 2022 se registraron 68 denuncias, mientras que en el 2023 se contabilizó un total de 363. Esto según información que entregó la Seremi del Trabajo y Previsión Social del Biobío, a través de la Dirección del Trabajo.

En el ámbito del acoso sexual, también se observa aumento en la cantidad de denuncias presentadas en la Región, ya que en 2022 se registraron 76 denuncias y en 2023 se contabilizaron 89.

“En ambos casos, esto ha aumentado pospandemia, tanto en el acoso sexual como en el acoso laboral, por eso también se inauguró la Oficina de Vulneración de Derechos Fundamentales acá en la Región. Ha ido creciendo tanto que ya se ha ido aumentando también la cantidad de inspectores que estén trabajando en conjunto”, sostuvo al respecto la seremi del Trabajo en el Biobío, Sandra Quintana.

Asimismo, Quintana agregó que “se observó un aumento en este tipo de denuncias. En las mayores cantidades de denuncias, por sector productivo y económico, están los servicios y el comercio”, complementando que “no sólo tiene que ver con las jefaturas, también hay acoso laboral o

Erradicar el acoso laboral



Una situación que debe ser analizada y con ello se deben elaborar todo tipo de plan que vaya en la dirección de terminar con esta mala tendencia. Pues es importante que estas prácticas sean erradicadas de todo espacio laboral.

sexual entre pares en un trabajo”.

De acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 2 del Código del Trabajo, el acoso laboral es toda conducta que constituya agresión u hostigamiento reiterados, ejercida por el empleador o por uno o más trabajadores, en contra de otro u otros trabajadores, por cualquier medio, y que tenga como resultado para el o los afectados su menoscabo, maltrato o humillación, o bien que amenace o perjudique su situación laboral o sus oportunidades en el empleo.

En el contexto de los casos de abuso sexual en el entorno laboral, la víctima debe hacer llegar su reclamo por escrito a la dirección de la empresa, establecimiento o servicio en que trabaja o a la respectiva Inspección del Trabajo. El empleador puede optar entre hacer directamente una investigación interna o, dentro de los 5 días siguientes a la recepción de la denuncia, derivarla a la Inspección del Trabajo, la que tiene 30 días para efectuar la investigación.

Una situación que debe ser analizada y con ello se deben elaborar todo tipo de plan que vaya en la dirección de terminar con esta mala tendencia. Pues es importante que estas prácticas sean erradicadas de todo espacio laboral.

CARTAS

La formalidad laboral: Un desafío para el 2024

Señora Directora:

Uno de los principales desafíos para Chile es la informalidad laboral. Un 58% de la fuerza laboral no está inscrita en el SII, según la VII Encuesta de Microemprendimiento del Ministerio de Economía publicada el 2023.

La semana pasada el INE entregó la Encuesta Nacional de Empleo del trimestre de septiembre-noviembre de 2023, donde se dio a conocer que la tasa de ocupación informal fue de un 27,5%, un 3,6% más que en 2022.

La formalización juega un papel crucial en el triunfo de cualquier iniciativa empresarial. El desarrollo de Chile depende del desarrollo de los emprendimientos formales, con capacidad de crear empleos y ser un aporte a la identidad de cada región.

Hay muchos emprendedores que solo necesitan una oportunidad para sacar adelante sus sueños.

Desde G100 hemos aprendido de quienes se esfuerzan cada día por superarse y salir adelante, confiando en que su esfuerzo y forma-

ción profesional le darán las herramientas para hacer la diferencia y que el origen no determine el destino de las personas.

María Emilia Correa
Presidenta de G100

Alfabetización emocional

Señora Directora:

La sociedad impulsa y valora la adquisición de conocimientos que fortalezcan el desarrollo cognitivo/académico de las personas y, junto con ello, la productividad.

Desde pequeños se otorga mucha importancia a la adquisición rápida de aprendizajes: a contar, a identificar colores o decir más palabras, lo que muchas veces va en desmedro del desarrollo de aprendizajes socioemocionales que son fundamentales para las relaciones saludables, la comunicación asertiva y el desarrollo integral de las personas.

Una forma de dar respuesta a esta situación es promover la alfabetización emocional.

Así como se aprende continuamente de números y escritura, también es posible aprender de emociones.

Se trata de una habilidad que tenemos las personas para reconocer, comprender y expresar de manera socialmente adecuada nuestras emociones, así como de dar respuesta a las emociones de los demás.

¿Cómo potenciarla en la primera infancia? Compartir las emociones sentidas, modelar la expresión facial y comunicar las sensaciones corporales son estrategias adecuadas: “mira lo enojada que estoy, esta es mi cara de enojo”, “qué alegría salir a jugar juntos, mira mi sonrisa”.

También lo es verbalizar lo observado en relación con las emociones: “Te dio miedo cuando apagué la luz”. El uso de juguetes y cuentos donde se incorporen diversas emociones sentidas por los personajes es de mucha utilidad.

Por cierto, este aprendizaje se ve potenciado con el ejemplo, por lo tanto, es fundamental que los adultos incorporem el lenguaje emocional como forma de comunicación habitual.

Catalina Sabat Agurto
Académica de Vinculación con el Medio de Psicología
Universidad San Sebastián

CORTE DE AGUA EN LOTA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Veremos quienes realmente están por la probidad y quienes prefieren ignorar la evidencia avalando la corrupción”.
Francesca Muñoz (PSC), diputada.

“Mi llamado a la derecha es que de una vez por todas dejen este tipo de cuestionamientos y demos señales concretas a la ciudadanía en cuanto a las verdaderas demandas que nos han expresado”. *M.Candelaria Acevedo (PC), diputada.*

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

TRAS APROBACIÓN DE COMISIÓN REVISORA

Acusación constitucional contra Montes se vota este jueves: “forma” del texto genera debate en la antesala

De rechazarse, sería la quinta acción fallida por parte de la oposición. De todos modos, las voluntades están encarecidas en que el ministro de Vivienda y Urbanismo debe pagar por su responsabilidad política.

Hoy se votará la acusación constitucional contra el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, luego de que la Comisión Revisora de la misma despachara por 3 votos a favor y 2 en contra el documento al pleno de la Cámara de Diputadas y Diputados.

De tal manera, y como en toda acusación constitucional, la Cámara definirá si se aprueba o se rechaza el libelo. Para el primer escenario, la oposición requiere de 78 votos que respalden la acción fiscalizadora; de no lograrlo, el tema quedaría hasta ahí.

Lo claro es que, hasta ahora, y dentro de los últimos movimientos del bloque de derecha -Chile Vamos y Republicanos-, como así también la bancada Social Cristiana, más algunos independientes y militantes del PDG, habrían 70 votos a favor, lo que no es suficiente para su despacho al Senado.

Sin embargo, una de las ideas que prima es que todo se definirá en la votación. De esa manera, la oposición se enfrenta a dos escenarios claros entre medio de críticas: se refuerzan si es que la acusación es aprobada o, y sumando los anteriores casos, sumarían una quinta acusación constitucional que no llega a puerto.

Hoy se decide: los entretelones de la acusación constitucional

De acuerdo a las cuentas preliminares, escenario que debería darse naturalmente, la oposición contaría con 70 votos a favor de la AC contra Montes: 23 UDI, 21 RN, 13 de Republicanos, siete de independientes-Social Cristianos, cuatro de Evópoli, Gonzalo de la Carrera y del militante del PDG, Gaspar Rivas.

No obstante, la incertidumbre ante la posibilidad de llegar a los 78 votos solicitados, sigue estando presente. Incluso, dentro de los parlamentarios independientes que se podrían sumar en apoyo al libelo, no hay seguridad alguna.

De todas formas, las piezas ya se mueven en el tablero. Por un lado, la bancada de diputados del Partido Liberal -compuesta por Luis Malla (jefe de bancada), Vlado Mirosevic, Alejandro Bernal, Sebastián Videla y Viviana Delgado-, tienda oficialista, envió una carta a su directiva nacional para solicitar libertad de acción para la votación de hoy.

Por otro lado, hablando de respaldos, las ministras y ministros Manuel Monsalve (s), Camila Vallejo, Álvaro

Elizalde, Antonia Orellana, Jeannette Jara, Mario Marcel y Luis Cordero, llegarán hasta el Congreso para estar presentes en la votación del libelo.

Ante el panorama, la diputada, Marlenne Pérez (Ind-UDI), señaló que “nosotros tenemos una facultad fiscalizadora y también una responsabilidad con la transparencia y la probidad. Por lo mismo, y ante la gravedad de los hechos de corrupción conocidos dentro del Ministerio de Vivienda, creemos que el ministro Montes debe asumir su responsabilidad política”.

Además, la diputada Pérez se refirió a las críticas que ha recibido el texto de la AC, al cual se le señala que está “malo” en su “forma y fondo”. Para la parlamentaria del Distrito 20, “que digan que no es un buen texto la acusación constitucional... Aquí hay antecedentes suficientes. Acá los parlamentarios deben colocar por sobre los intereses políticos e ideológicos el bienestar de las personas. Hay que entender la magnitud: se robaron la plata de las personas de forma descarada”.

Quien sostendrá la acusación: Francesca Muñoz (PSC)

Será, finalmente, la diputada del Biobío, Francesca Muñoz (PSC), la encargada de sostener y argumentar la acusación constitucional en contra del ministro Montes. “Veremos quienes realmente están por la probidad y quienes prefieren ignorar la evidencia avalando la corrupción que en el caso del Ministerio de Vivienda y Urbanismo perjudicó a los más vulnerables”.

Respecto a las críticas y apoyo que ha recibido el ministro Montes,

Muñoz recalcó que “más allá de las defensas corporativas hacia el ministro (Montes) que hemos visto, desde el Congreso debemos dar una señal clara y contundente contra la corrupción”.

En ese sentido, la diputada que estará a cargo de argumentar la acusación constitucional sostuvo que “la Comisión Revisora recomendó aprobar la Acusación Constitucional y no podía ser de otra forma, porque independiente de las críticas hechas a la forma, los hechos que la originaron son indiscutibles”.

Desde el oficialismo

Desde la vereda opositora a esta acción constitucional, la parlamentaria María Candelaria Acevedo (PC), fue aguda en decir que “la acusación claramente no tiene mayor sustento jurídico”.

“Ya se ha señalado que presenta diversos errores relacionados al Código Penal, lo que demuestra que no es una acusación constitucional, sino, solamente un juicio político que una vez más lo que busca es poner en entredicho el trabajo del Gobierno”, expresó.

Señalando los diversos obstáculos que tuvieron las acusaciones constitucionales anteriores, Acevedo recalcó un llamado: “mi llamado a la derecha es que de una vez por todas dejen este tipo de cuestionamientos y demos señales concretas a la ciudadanía en cuanto a las verdaderas demandas que nos han expresado”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: TWITTER @CARLOSMONTESTWT

Política



FOTO: FLICKR CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

143 proyectos fueron despachados a ley por el Congreso Nacional el año pasado

Al concluir el año calendario 2023, el balance legislativo indica que el Congreso Nacional despachó 143 proyectos que se convirtieron en 117 leyes de la República.

De estos, 86 correspondieron a iniciativas presentadas a tramitación por las(os) parlamentarios, 49 de las cuales tuvo su origen en la Cámara de Diputadas y Diputados.

A esto se suman 23 convenios o acuerdos internacionales -también

tramitados y aprobados por el Congreso- publicados como Decretos Supremos del Presidente de la República.

En el período comprendido entre enero y diciembre de 2023, el 69,3% de los proyectos publicados como ley iniciaron su tramitación en la Cámara.

Entre enero y diciembre de 2023, se realizaron 146 sesiones de Sala, con una asistencia promedio de 97,32% de las(os) diputadas(os). Estas sesiones sumaron un total de casi 440 horas.

En tanto, se concretaron 1467 sesiones de comisiones, de las cuales, 260 correspondieron a comisiones investigadoras. En horas sesionadas, las comisiones trabajaron 2.384 horas.

Asimismo, en el período se remitieron un total de 38.797 oficios de fiscalización. Además, se respaldaron 392 solicitudes de acuerdos o resoluciones.

Toda esta información estadística fue sistematizada por la Oficina de Informaciones de la Cámara Baja.

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

EN REUNIÓN DE COORDINACIÓN PREVENTIVA ANTE INCENDIOS FORESTALES

Mayoría de municipios del Biobío ha entregado su Plan de Emergencia para catástrofes

Hace unas semanas, en un Co-grid de emergencia preventivo por las altas temperaturas presentes en el Biobío, el presidente de la Asociación de Municipalidades del Biobío (Amrbb), Álvaro Ortíz, señaló que solo 20 de 33 municipios habían hecho entrega de su Plan de Emergencia ante catástrofes naturales. Ahora, de acuerdo al director regional de Senapred, Alejandro Sandoval, casi todas las casas edilicias han hecho entrega de su plan.

Si bien no informó un número exacto, Sandoval indicó que solo faltarían dos municipios -aproximadamente- que hagan la entrega del documento que permite a las instituciones estatales de respuesta ante emergencias, tener una radiografía de los equipos con los que cuenta cada municipio para hacer frente a una contingencia climática.

En ese sentido, el director regional de Senapred señaló que “estamos en ese proceso. El desarrollo de los instrumentos de gestión del riesgo de desastre están establecidos en la Ley N° 21.364. Estamos avanzando bastante rápido en ese proceso, los municipios han entregado sus planes, nosotros hemos realizado la labor de supervisión”.

De todas maneras, Sandoval recaló que hay distintos estatus ya que había “planes que estaban aprobados previo a la promulgación de la ley y otros que se actualizaron posteriormente. Por lo tanto, es una situación en proceso”, aún así “estamos avanzando”.

Sin embargo, recaló que “hay una diferencia sustancial respecto de un año atrás sobre el rol que cumplían los municipios en cuanto a la gestión del riesgo de desastres. Afortunadamente, la ley ha ido tomando fuerza, se está dando cumplimiento en los territorios, (...) los municipios están asumiendo un rol protagónico en las labores de prevención y también de

Así lo confirmó el director regional de Senapred, Alejandro Sandoval, señalando además el trabajo conjunto con las distintas comunas de cara a la presente temporada estival.



FOTO: DPR BÍO BÍO

respuestas, que es lo que les impone la ley”.

Cortafuegos alrededor de tendidos eléctricos

Además, las palabras de Sando-

val se dieron en el marco de una reunión que sostuvo Senapred, Conaf, la Seremi de Energía, Delegación Presidencial, la SEC, Corma y empresas eléctricas, con el fin de monitorear y afinar detalles res-

pecto a la situación de incendios forestales.

Uno de los temas principales fueron los cortafuegos y corte de predios que las empresas eléctricas deben realizar en los tendidos eléc-

tricos que disponen. Si bien se ha efectuado un trabajo óptimo, también las autoridades se han encontrado con casos donde particulares no han permitido que el personal y maquinaria ingrese a realizar el trabajo preventivo.

Ante aquello, la delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner, señaló que “seguimos trabajando en la preparación de esta temporada de incendios forestales. (...) Tuvimos una reunión (...) para avanzar en los planes que tienen que ver, justamente, con poder prevenir los incidentes eléctricos en los incendios forestales”.

“Decir aquí, con mucha claridad, hay responsabilidades compartidas respecto de lo que ocurre en las franjas de seguridad. Desde luego que las empresas distribuidoras tienen que velar porque estas franjas estén despejadas, pero, desde luego que los propietarios, aledaños a estos territorios, también tienen una responsabilidad respecto de cuidar que sus árboles no pasen a los predios de franjas que tienen que estar descubiertas”, señaló Dresdner.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Más de un millón

de personas es la población proyectada como beneficiada por el proyecto del edificio.

FOTOS: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

EN FASE DE DESARROLLO PREINVERSIONAL

Confirman estudio para construir edificio Samu en el Gran Concepción

El proyecto tiene como objetivo principal normalizar la red del Servicio de Atención Médica de Urgencia del Servicio de Salud en Concepción (SSC), mediante la construcción de un espacio dedicado al Centro Regulador y ciertas áreas administrativas. En paralelo se avanza en iniciativa para la reposición de ambulancias para la zona.

La construcción del edificio destinado a servicios Samu y la implementación de ambulancias se erige como una posibilidad de desarrollo en el área de salud pública para la comunidad local.

El proyecto para un inmueble destinado al Samu se encuentra en una fase crucial de desarrollo preinversional, a la espera de definiciones por parte del Ministerio de Salud (Minsal) en relación con la implementación de una guía metodológica.

Se anticipa que, una vez esté preparada y lista la metodología definitiva, la iniciativa se presentará al Minsal para su posterior revisión exhaustiva donde se oficializarán los avances.

Este ambicioso proyecto tiene como objetivo principal normalizar la red del Servicio de Atención Médica de Urgencia del Servicio de Sa-

lud en Concepción (SSC) mediante la construcción de un espacio dedicado al Centro Regulador y ciertas

áreas administrativas.

La iniciativa no solo se encargará de fortalecer la capacidad de respuesta del

Samu, sino que también beneficiará directamente a los usuarios de la Provincia de Concepción.

Además, se contempla la normalización de la red de Bases Samu con la construcción o habilitación de bases en diversas comunas de la jurisdicción del SSC.

Este enfoque estratégico tiene como finalidad mejorar la atención en respuesta a llamadas de emergencia, reduciendo significativamente los tiempos de llegada de las ambulancias.

La cobertura proyectada alcanzaría un total de 1.075.512 personas de la provincia penquista. Entre ellas se divide para 522 mil 117 hombres y 553 mil 395 mujeres.

Reposición de Ambulancias Samu

En paralelo, otro proyecto crucial se encuentra en plena ejecución presentando desde ya algunos avances.

Bajo el nombre de "Reposición de Ambulancias Samu para la red asistencial de Salud Pública", esta ini-

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



ciativa financiada igualmente por Recursos Físicos (RRFF) y Financieros busca mejorar la flota de vehículos destinados a la atención médica de urgencia y traslado de pacientes.

Actualmente, el proceso de adjudicación ha sido completado, con un orden de compra aceptada por un total de \$203.325 millones.

Este proyecto abarca la reposición de 62 de estos vehículos de emergencia prehospitalaria mediante una compra centralizada por parte del Ministerio de Salud.

Dos de estas ambulancias están específicamente destinadas a la reposición del Servicio de Salud Concepción, considerando que otros vehículos ya cumplieron su vida útil y su estado de conservación es deficiente, lo cual dificulta y entorpece el cumplimiento de las funciones de emergencia.

La incorporación de estas dos ambulancias adquiridas está programada para este mes, y serán asignadas al Hospital Clínico Regional Dr. Guillermo Grant Benavente.

La población total para cubrir es de 710 mil 194 personas, destinado a 344 mil 793 hombres y 365 mil 401 mujeres.

Al mismo tiempo se avanza en un proyecto de inversión que contempla la reposición de nueve ambulancias, tres de ellas son avanzadas destinadas al Samu y las otras seis son para el traslado de pacientes (básicas).

Éstas serán destinadas para los establecimientos del Hospital San José de Coronel (1), para el Hospital de Lota (3), todos pertenecientes a la red del Servicio de Salud de Concepción.

La ejecución de esta iniciativa permite entregar atención oportuna, de calidad y segura a la totalidad de la población objetivo del Samu y los establecimientos anteriormente mencionados.

Principalmente, mejorará la oportunidad de la atención ante llamados de la comunidad, el que actualmente se ve afectado producto de la disminución de la flota de vehículos de emergencia vigentes, dado el mal estado de algunas ambulancias.

Esta extensión se encuentra aún en estado de formulación, esperando a ser enviado al Gobierno Regional del Bío-bío (Gore) para su revisión y posterior aprobación. Se prevé que la adjudicación de estas nueve ambulancias tenga una inversión aproximada de \$1.200 millones.

Reacciones

Mariela Valderrama, presidenta base de la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de la Salud (Fenpruss) y trabajadora del Hospital San José de Coronel expresó que si bien esperan tener más participación en el proceso, proyectan que si este proyecto logra realizarse, obviamente

significará un acercamiento para la comunidad a los sistemas de salud públicos y una mejor respuesta a los llamados de emergencia. “Si centralizamos todo el sistema, se puede llegar más rápido a las situaciones de emergencia por las cuales llaman las personas”, explicó.

“Con el nuevo proyecto se debería facilitar la atención médica, pero no tenemos idea sobre cómo funcionará. No se nos ha capacitado ya que, al ser un trabajo cerrado, no nos han considerado”, criticó Mariela.

“Esto será un cambio positivo para la comuna, no obstante, se debería entregar la confianza de que el proceso será de cierta forma. Aún de-

ben solucionar muchas cosas en el servicio de salud”, finalizó la trabajadora.

Luisa Uribe, presidenta de la J.J. VV de Lomas Coloradas en San Pedro de la Paz, dijo que “todo lo que sea inversión en salud es un beneficio tremendo para la comunidad. Cualquier solución para la movilidad es excelente”.

“Sin embargo, aquí en Lomas Coloradas la situación en cuanto a salud es complicada. No tenemos una ambulancia destinada para este sector ni un centro de Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR)”, expresó la dirigente social.

“Si bien el Hospital Regional está muy bien implementado con tecnología avanzada, no vale de nada si en el resto de los sectores de la provincia no hay acceso directo a la salud pública”, señaló.

También indicó que para la localidad de Lomas Coloradas crece cada día más y los servicios, como el de salud y educación ya no dan abasto. “Es bueno que se realicen estas iniciativas, pero falta más cercanía y transparencia con la comunidad, ya que, no sabemos si seremos beneficiarios directos y cómo será ese proceso”, finalizó Luisa.

Ximena Muñoz, presidenta de la J.J. VV 21 de mayo de Palomares también expresó sus dudas al respecto. “Evidentemente si se hace lo que dicen, beneficiará hartito a las personas. Serviría para la descongestión del servicio de salud”, explicó Muñoz.

“Al ser de Palomares, dependemos de otros establecimientos como el Centro de Salud Familiar (Cesfam) Víctor Manuel Fernández, el cual está muy saturado. Eso no es una buena entrega del servicio. Tener que levantarse a las 4 o 5 de la mañana para poder solicitar una hora de atención no es digno”, reclamó la presidenta de la junta de vecinos.

“A nosotros en las mesas de reuniones no se nos ha comentado nada. Si se quiere hacer algo por la comunidad, deberían incluirnos en el procedimiento”, finalizó.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

SUSPENSIÓN DE TRÁNSITO

Se comunica a los vecinos del Gran Concepción mediante el decreto municipal N°108 -CT2023, que la calle Salas entre Víctor Lamas y Chacabuco se encontrará con el tránsito vehicular suspendido, el día sábado 06 de enero de 14:00 horas a 20:00 horas, y domingo 07 de enero de 8:00 horas a 20:00 horas, con el objeto de realizar trabajos de montaje grúa torre a cargo de la empresa Gespania Constructora, en la obra "Distrito Parque".

POR ORDEN DEL ALCALDE

PABLO IBARRA IBARRA SECRETARIO MUNICIPAL	SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS DIRECTOR DE TRANSITO
---	--

Ciudad

PROVINCIA DE BIOBÍO

A un costado de Los Andes: Tucapel

Las altas temperaturas marcan cada verano de esta comuna precordillerana. Espacios para el turismo y el esparcimiento son parte de su paisaje.

BALNEARIO
junto al Río Laja.



LA PARROQUIA San Diego de Alcalá.



LAS TÍPICAS casas antiguas de la comuna.



LA PLAZA de Tucapel.

Ciudad

BUSES DE PISO BAJO diésel o eléctricos podrían llegar a la zona este año, gracias al subsidio que entrega el Estado.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

PROGRAMA ESTATAL

\$6 mil millones: “Renueva tu Micro” financiará los primeros buses eléctricos en la zona

Mediante el subsidio, que es aportado por el Gobierno Regional, se espera además lograr el recambio de unos 70 taxibuses convencionales, buscando mejorar el estándar de las máquinas en el Gran Concepción.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Cuando a fines de octubre pasado el Gobierno Regional (Gore) anunció que se abriría el concurso para subsidiar el recambio de autobuses que prestan servicio de transporte público en el Biobío, la opción eléctrica no estaba priorizada.

Pero tras una serie de gestiones esa posibilidad es una realidad y por ello, a 20 días que las postulaciones cierren, las autoridades regionales de Transportes, del Gore y representante de los gremios de dueños de

10 años de antigüedad

es el promedio del parque de taxibuses en la zona, indicó el seremi de Transportes, incluyendo varios con más años.

Sólo 1 bus de alto estándar en la zona

Se trata de la inversión realizada por la línea Palomares que cuenta con el único bus convencional de este tipo.

taxibuses de la zona, invitaron a sumarse a esta iniciativa.

“Esperamos que las postulaciones sean muchas que podamos tener en el más breve plazo posible buses nuevos y de alto estándar, también hay una disposición para que sean de piso bajo en las calles del Gran Concepción”, sostuvo el seremi de Transportes, Héctor Silva.

“Las alternativas hoy para renovar son los buses como los conocemos, buses con escalón. También está la posibilidad de hacer una propuesta de buses de piso bajo, ya

sean estos eléctricos o buses diésel”, detalló la autoridad.

Primeros eléctricos

En este sentido, existe interés en al menos una línea de la zona para postular a la compra de buses eléctricos aprovechando los recursos que entrega este subsidio, que en la práctica aporta un porcentaje del total requerido, como lo reconoció Luis Quiroz, presidente de la Alianza Gremial del Transporte de Pasajeros Biobío.

“En el caso de una de las empresas, en particular de las firmas que

yo represento, va a hacer la primera postulación este año y, por tanto, este es el primer paso de nuestros asociados para luego seguir avanzando en el resto”, aseveró el dirigente gremial.

De esta forma, y dado los plazos que se manejan para el cierre de las postulaciones, el análisis de las propuestas realizadas, el número de buses a recambiar, que incluye “charrizar” los taxibuses antiguos y generar las adjudicaciones para quienes queden seleccionados, se estima que durante el segundo semestre del presente año, probablemente de agosto en adelante comenzaría a llegar las nuevas máquinas, que podrían incluir los anhelados buses eléctricos.

Esfuerzo compartido

En tanto, para el representante del Gore, Óscar Ferrel, jefe de División de Infraestructura y Transportes del organismo, este aporte de financiamiento que se realiza en gracias a la aprobación del Consejo Regional (Core), es parte del trabajo que hay que realizar en la búsqueda de fomentar el transporte público y lograr que las personas dejen sus autos, pensando además en que se viene un periodo de múltiples intervenciones en la zona.

“Cuando uno ve ese escenario uno dice, bueno hay que invertir en transporte y tenemos que invertir en mejorar el confort de los buses, eso tiene que ver con un sueño más grande que significa que Concepción sea la gran capital del sur de Chile. Entonces, acá nos estamos jugando mucho, porque un plan de infraestructura debe tener un complemento en el transporte, en gestión de tránsito, en comodidad para los usuarios y es por eso que nosotros hacemos un llamado a los distintos empresarios a que postulen a la renovación de estos buses”, agregó Ferrel.

En total son \$6 mil millones los disponibles para este programa del Ministerio de Transportes y que financia el Gore. De ellos, \$5 mil millones serán para la renovación de máquinas del transporte urbano y los otros mil para los servicios rurales. Esto, en la práctica, alcanza para casi un centenar como lo estimó Alejandro Riquelme, presidente de la Asociación Provincial de Dueños de Taxibuses de Concepción.

“Con estos recursos se pueden renovar alrededor de 90 buses. Trataríamos de renovar 20 buses de tipo bajo y 70 buses que ya han cumplido su vida útil que son (año) 2004, 2005, 2006 para que los usuarios puedan tener un bus nuevo 2024”, cerró el dirigente gremial.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“ESTAMOS ATENTAS ANTE LA VULNERABILIDAD A QUE PUEDEN QUEDAR EXPUESTAS LAS MUJERES”, DIJERON DESDE SERNAMEG

Documento de Senapred advierte que altas temperaturas podrían provocar alza en casos de violencia intrafamiliar

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Un estudio reciente liderado por expertos del Centro de Investigación en Cambio Climático y Resiliencia (CR)2 de la Universidad de Chile ha revelado un incremento significativo en las olas de calor a lo largo de todo el país en los últimos cuarenta años, focalizándose mayormente en los valles de la zona centro-sur.

Esto no es de extrañar dado que la Región del Biobío hasta este 4 de enero estará en alerta agrometeorológica, y donde los termómetros podrían llegar hasta los 33 grados Celsius, de acuerdo a Dirección Meteorológica de Chile.

Tal como lo informó Diario Concepción para este jueves el sector de la cordillera de la costa el pronóstico es de entre 29 y 31 grados.

Para el valle, en tanto, habría entre 31 y 33 grados. Esa misma aproximación se tiene como expectativa para la precordillera de la región para los próximos días.

Relación con la violencia

Asimismo, uno de los factores que no se tienen en cuenta al momento de hablar sobre las olas de calor, es su relación con el aumento de hechos de violencia o violencia intrafamiliar (VIF).

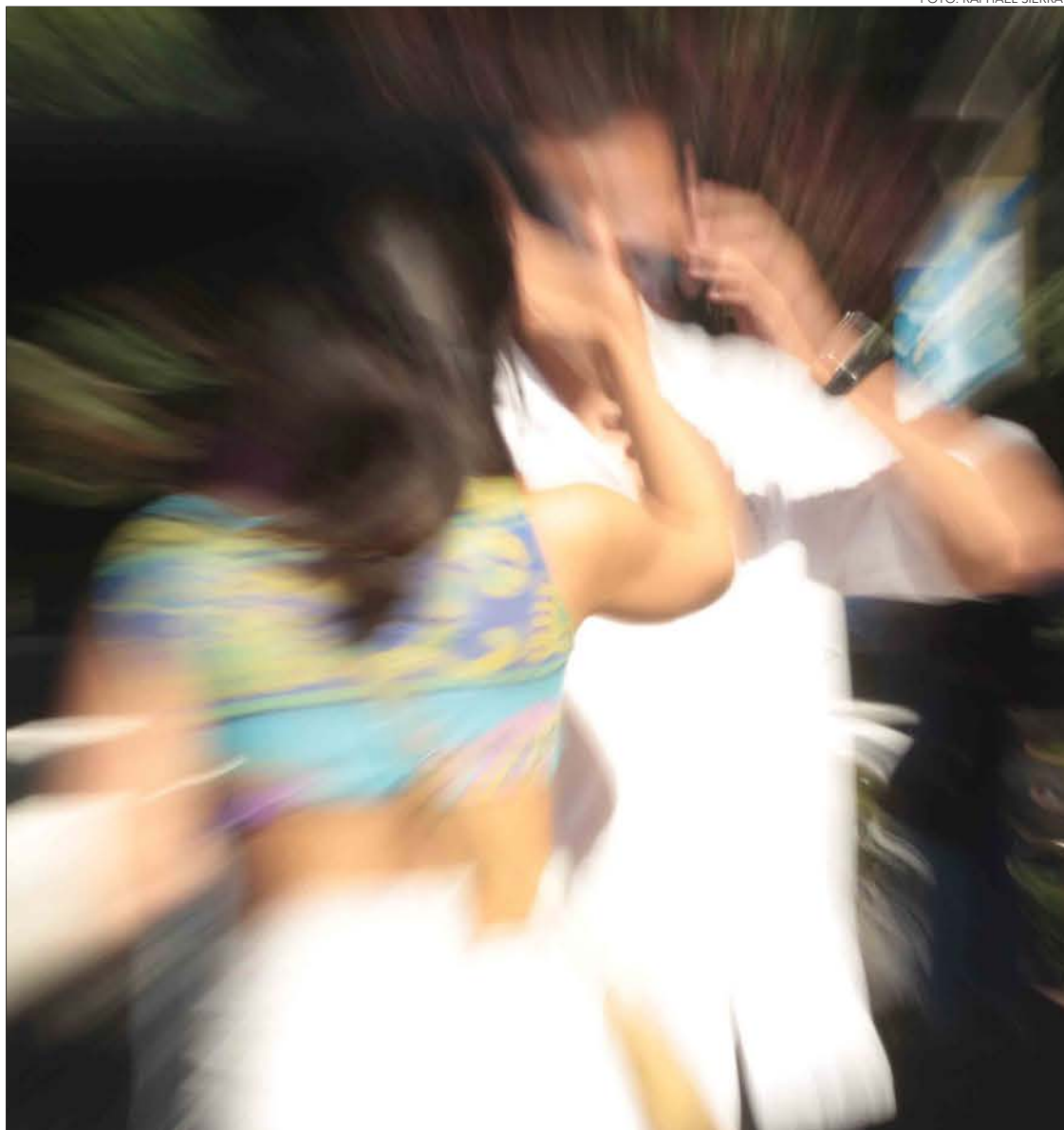
Según el “Anexo Plan Calor Extremo” de Senapred, existe un vínculo entre ambas variables. “Está demostrado que el calor o estrés térmico influye en el estado de ánimo, en la reducción del autocontrol, la irascibilidad y en los procesos de decisión mental de las personas”, se observa en el documento.

En este sentido, según un estudio de la National Bureau of Economic Research, en la ciudad de Los Ángeles, California, concluyó que aumentos marginales de temperatura afecta sobre los delitos violentos, con esto ha sido posible vincular la delincuencia, criminalidad y violencia con condiciones térmicas de calor extremo, se observa en el citado anexo de Senapred.

Lisette Wackerling, directora regional de Sernameg, indicó que “lamentablemente los efectos del cambio climático y los desastres naturales, como los incendios forestales, inciden en las desigualdades de género, entre ellas la violencia que se ejerce contra las mujeres, la cual se manifiesta en distintos

El “Anexo Plan Calor Extremo” de Senapred vincula el aumento de calor ambiente con episodios de agresiones. De ahí el llamado a la precaución y a denunciar. En el caso regional las temperaturas han estado cerca de los 30 grados Celcius.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Ante una situación de violencia

Si eres testigo o víctima de violencia, llama a cualquiera de los siguientes números, al Fono Familia de Carabineros: 149, Fono de orientación y ayuda por violencia contra las mujeres: 1455 y al WhatsApp Mujer +569 9700 7000.

se agudizó, frente al contexto de estrés social, sin embargo, las altas temperaturas no son el causante de esto, sino un ente agudizador de la problemática”.

A raíz de lo anterior, Isadora comenta que las mujeres que estén sufriendo este tipo de violencia deben saber que “no están solas, siempre podemos recurrir a una amiga, a una vecina de confianza, por lo que es importante generar redes y jamás aislarnos ni sentir vergüenza. Al momento de sentirnos preparadas, hay que hacer la denuncia, ya que hoy las mujeres disponemos de herramientas legales para protegernos”.

Maruzella Valdivia Peralta, Subdirectora Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual de la Universidad de Concepción, manifestó que “hay poca literatura que avala la tesis de que el calor y las altas temperaturas tengan relación con hechos de violencia dentro de la familia, sin embargo, creo que con los datos que tenemos hoy es suficiente para poner atención a este fenómeno, cuando tengamos estas olas de calor que están pronosticadas”.

“Me parece súper relevante que Senapred lo incluya en este instructivo, ya que eso indica que la atención de estas olas de calor también trasciende al ámbito de la violencia de género y familiar”, destacó Valdivia.

aspectos, como por ejemplo, la violencia económica y la psicológica”.

“Por eso, desde nuestros dispositivos y programas, estamos atentas ante la vulnerabilidad a que pueden quedar expuestas las mujeres, además de reforzar las medidas preventivas y de atención”, agregó.

El mismo estudio señala que de igual manera, el aumento de la violencia se evidencia en los sectores más desvalidos de las ciudades, confirmando que la calidad de las viviendas es un factor relevante y que los residentes más vulnerables son los que tienen menos

probabilidades de afrontar un calor más alto.

Por último, la indagatoria a la que hace referencia el Senapred señala que los efectos más fuertes del delito son cometidos en el hogar y contra víctimas con las que el perpetrador está familiarizado.

Isadora Castillo, integrante de la Coordinación nacional de la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, señaló que “esta situación es bastante similar a lo ocurrido durante la pandemia, donde la violencia hacia las mujeres y niñas

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

\$1.170

millones es el monto adjudicado entre las universidades de Concepción, Católica de la Santísima Concepción y de Talca en el programa de la Anid para consolidar las OTL.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

LA OTL UDEC se creó formalmente en 2012 con apoyo de Corfo, pero se define el inicio de sus funciones en 2003.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

MACROZONA CENTRO SUR TUVO TRES UNIVERSIDADES BENEFICIADAS

UdeC y Ucsch lideraron la adjudicación de fondos públicos para consolidar las OTL

Las instituciones recibieron los mayores montos entre nueve proyectos que la Anid escogió en su concurso de apoyo al quehacer en transferencia de conocimiento y tecnología.

La Universidad de Concepción (UdeC) y la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsch) se posicionaron como las líderes dentro de las adjudicaciones que otorgó el programa de Apoyo para la Consolidación de las Oficinas de Transferencia y Licenciamiento 2023 de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Anid).

Y es que ambas casas de estudio obtuvieron los montos más altos en la reciente convocatoria que escogió a un total de nueve propuestas a nivel nacional; tres de éstas quedaron en la Macrozona Centro Sur, a la que se adscribe la Región del Biobío, donde además de la UdeC y la Ucsch se vio beneficiada la Universidad de Talca, sumando más de \$1.170 millones entre las tres.

Desafío de transferir

La iniciativa de la Anid, servicio del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) que administra y ejecuta fondos e instrumentos públicos para promover el desarrollo científico-tecnológico, otorga financiamiento a proyectos con un plazo de 42 meses de ejecución.

A través de este programa se busca fomentar el quehacer en torno a la transferencia de conocimientos y tec-

nologías hacia distintos sectores como también la creación de negocios de base científica-tecnológica a partir de los resultados de la investigación y desarrollo (I+D) que se genera dentro de las universidades.

Y por ello las selecciones locales fueron valoradas por la seremi de CTCI para la Macrozona Centro Sur, Sofía Valenzuela. "Tenemos capacidades en

investigación y desarrollo en diferentes disciplinas. El desafío ha sido transferir la generación del conocimiento al sector productivo y que se traduzca en avances en las regiones y por supuesto al país. Hay varios casos de éxito en la macrozona y con estos recursos esperamos ir avanzando en la transferencia tecnológica desde las regiones", manifestó.

Proyectos locales

Escenario desafiante en medio del que la UdeC y la Ucsch han ido avanzando en torno a distintos hitos a través de los años. Y esta política pública a cargo de la Anid ha contribuido, porque de manera consistente han postulado y ejecutado proyectos cerrados con un éxito que ahora buscan profundizar desde los objetivos de cada nueva

propuesta.

"Esperamos fortalecer algunas etapas del proceso de transferencia tecnológica, específicamente la de scouting, que es donde levantamos resultados de investigación y desarrollo desde los diferentes laboratorios. Pero, también queremos fortalecer la salida de este proceso, es decir aumentar la comercialización de tecnología, y no sólo comercializar a nivel nacional, sino que también en el extranjero", destacó sobre las metas de la iniciativa vigente Andrea Catalán, directora de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL) de la UdeC.

Para ello resaltó que la apuesta está en fortalecer la construcción de alianzas tanto con el entorno externo a la UdeC, por ejemplo asociaciones empresariales e industriales o centros de pilotaje y escalamiento, como también a nivel internacional a través del vínculo con OTL de instituciones de Iberoamérica o Europa y participar en ferias e instancias tendientes a la socialización.

Según expuso, superar estos objetivos permitirá que la I+D se materialice en soluciones en sintonía con lo que requiere la industria, tanto en Chile como en el mundo, impulsando a la desafiante transferencia y también potenciando el impacto que genera el conocimiento y la tecnología de origen local. "A veces se piensa que las tecnologías que se desarrollan en la UdeC responden a problemas locales, pero los investigadores también están mirando de forma global", aseveró al respecto.

En la Ucsch conciben el poder de la actual adjudicación como "una oportunidad para cerrar brechas hacia procesos de propiedad intelectual y transferencia tecnológica", relevó Lorena Martínez, jefa de la Oficina de Transferencia Tecnológica (OTT) de la casa de estudios.

"En convocatorias anteriores fuimos avanzando en varios logros como lograr una normativa, compromiso institucional, generar equipos de trabajo y un portafolio de tecnologías, e ir consolidando innovación y las temáticas de propiedad intelectual en la universidad", relató del camino construido.

Sobre las metas a las que aspiran llegar con el nuevo proyecto OTL destacó que "buscamos cerrar las brechas existentes en licenciamiento tecnológico con retribución comercial, dar mayor visibilidad al liderazgo femenino en I+D e innovación y en la generación de empresas de base científico tecnológica".

Ciencia&Sociedad

Viene de pág. 11

El desafío que supone la transferencia de conocimientos y tecnológica se debe a diversos desafíos que permean su materialización que, sin embargo, es el hito clave dentro del proceso de I+D para que las soluciones generadas dentro de la academia y probadas a pequeñas escalas puedan avanzar hasta llegar a utilizarse en contextos reales, comercializarse como productos o integrarse como procesos o servicios e impactar a la sociedad.

Grandes dificultades están en establecer vínculos tempranos y fuertes con la industria y la falta de interés de ésta en relación con la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), o brechas entre las propuestas científicas con los requerimientos reales y también en términos de los recursos estructurales y/o económicos disponibles.

Crucial apoyo

Ahí la importancia de que existan las OTL como unidades encargadas de abordar la transferencia y disponer instrumentos públicos para apoyarlas.

“El quehacer de una OTL, en general, no logra autofinanciar su operación, porque es cara y bien especializada y requiere un marketing tecnológico que muchas veces es global. Eso hace que haya una política pública de apoyo a esta actividad que tiene tanta relevancia, en el sentido de que permite que el desarrollo tecnológico que se hace en las universidades llegue a espacios como los productivos y los sociales y provoque impacto”, relevó Andrea Catalán, directora de la OTL UdeC, dependiente de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.

Siguiendo esa línea, planteó que “si tuviéramos que autofinanciarnos quizá ninguna OTL podría funcionar, y los resultados de I+D quedarían en los estantes sin poder llegar al entorno que lo está esperando para resolver problemas y tener impactos positivos”.

Por eso es imperante aprovechar cada instrumento que contribuya para favorecer la importante labor que en la UdeC y Ucsch, con sus respectivas trayectorias y lineamientos, suma varios hitos que sólo proyectan ir aumentando.

En la OTL UdeC, su directora contó que definen su inicio en 2003, cuando se firmó la primera licencia comercial, pero fue resultado de décadas de exitoso trabajo científico y generación de conocimientos en diversas áreas desarrollado al interior de la centenaria casa de estudios. Entonces no estaba formalizada la OTL como unidad, pero en 2012 sucedió con apoyo de Corfo.

Transferencia tecnológica: los hitos de la academia local en una labor desafiante

LA OTT UCSC existe desde hace 7 años.



FOTO: UCSC

La OTL UdeC

suma 63 contratos de licencia firmados desde 2003, cuando se firmó el primero.

La OTT Ucsch

cuenta con 26 contratos de licencia firmados desde que se creó como unidad especializada.

“Llevamos 63 contratos de licencia firmados a partir del 2003. Los primeros años fueron bastante irregulares, pero los últimos tres tenemos más consistencia en la cantidad de licencias que se firman”, relató Catalán. Además, hay casi 300 tecnologías UdeC, más de 90 patentes vigentes y 5 empresas de base científica-tecnológica creadas.

Y también se suman varios reconocimientos. En los más significativos están los Premios Avonni, el más importante que hay en Chile en materia de innovación, en que la UdeC a través de sus investigadores ha participado en distintos años con éxito tendiente el alza en varias categorías, directa o indirectamente, y en 2022 terminó en tres premios y dos en 2023. El año recién pasado también se recibió el premio a la mejor OTL del país, otorgado por la RedGT de Gestores Tecnológicos de Chile, que también eligió al gestor tecnológico de la oficina Claudio Rojas como el mejor de todo el país.

La OTT Ucsch es más joven, como

la propia casa de estudios que nació en 1991. Hace 7 años que funciona esta unidad especializada adscrita a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

“En términos de transferencia tecnológica, al 2023 se cuenta con 26 contratos de licencia (con y sin retribución comercial), 49 contratos tecnológicos con empresas y 1 emprendimiento de base tecnológica creado”, precisó Lorena Martínez, jefa de la oficina.

También resaltó que fue distinguida en los Premios de Transferencia Tecnológica 2017, evento organizado por Corfo y la RedGT. “En mayo de 2019 la OTT Ucsch se convierte en la Primera Oficina de Transferencia Tecnológica y Licenciamiento en Chile en ser certificada con norma internacional ISO 9001:2015, definiendo procesos estandarizados con el más alto nivel y excelencia”, afirmó.

Retos permanentes

Hitos relevantes que se dan en un contexto en que siempre las OTL tie-

nen varios retos que superar como los que buscan abordar la UdeC y la Ucsch en sus proyectos de consolidación.

A partir de la experiencia de la UdeC como ejemplo, Andrea Catalán mencionó como permanente el requerimiento de establecer una buena búsqueda interna de resultados de I+D que tengan potencial para generar innovación e impacto en el sector productivo, la economía nacional y/o en resolver un problema. En ello la clave de despertar interés de la empresa e industria en la ciencia y apoyar o adquirir conocimientos y/o tecnologías para que continúen el proceso de escalamiento y puedan salir del *paper* o de un nivel de prototipo para ser un proceso, servicio o producto real.

Desde allí destacó el aumentar el número cantidad de spin-off universitarias y empresas de base científico-tecnológica que logren llevar los conocimientos y tecnologías al mercado y sociedad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

81 mil

beneficiados, aproximadamente, hay en la zona.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

81 mil 495 es la cantidad referencial de beneficiarios anuales que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) tiene registrados para la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES) en la Región del Biobío, durante el 2024 y 2025.

Sobre el beneficio, el director regional (s) de la Junaeb en el Biobío, Luis Vásquez, dijo que “este es un apoyo económico complementario que como institución entregamos a todos los alumnos que cursan estudios superiores, tanto de universidades como de institutos de educación técnica, esto a través de básicamente una transferencia. Esta cantidad de dinero consiste básicamente en \$42 mil pesos que se pagan en 10 cuotas que refuerzan la posibilidad de poder comprar alimentos en los supermercados o, a su vez, comprar colaciones”.

Junaeb tiene a su cargo la administración de la Beca de Alimentación de Educación Superior y se define como un aporte estatal entregado a los estudiantes de educación superior de centro de formación técnica, institutos profesionales y universidades reconocidas por el Estado destinado íntegramente al financiamiento de los servicios de alimentación.

Más de 80 mil

Asimismo, Vásquez se refirió a la cifra actual de beneficiarios en la Región y complementó que “a nivel de la Región del Biobío, tenemos cerca de 81 mil 646 alumnos. En definitiva, en algunos casos, también entregamos cobertura de esta beca durante el verano o los periodos estivales donde los alumnos realizan prácticas profesionales”.

La BAES se materializa a través de la contratación de proveedores externos que se encargan de transferir recursos y administrar las transacciones que los estudiantes realizan para adquirir alimentos preparados o para preparar.

En efecto, los proveedores contratados por Junaeb deben disponer distintos “puntos de canje”, como supermercados, minimarkets, cadenas de comida, casinos universitarios, restaurantes, panaderías, cafeterías, entre otras categorías, que permiten el acceso de los estudiantes- con determinadas restricciones- a productos alimenticios.

Para los años 2024 y 2025 Junaeb ha dispuesto de una licitación para la adjudicación de los servicios y dentro de esta existen tres líneas de servicios.

La Región se encuentra en la línea 2 que corresponde a la Zona Geográfica

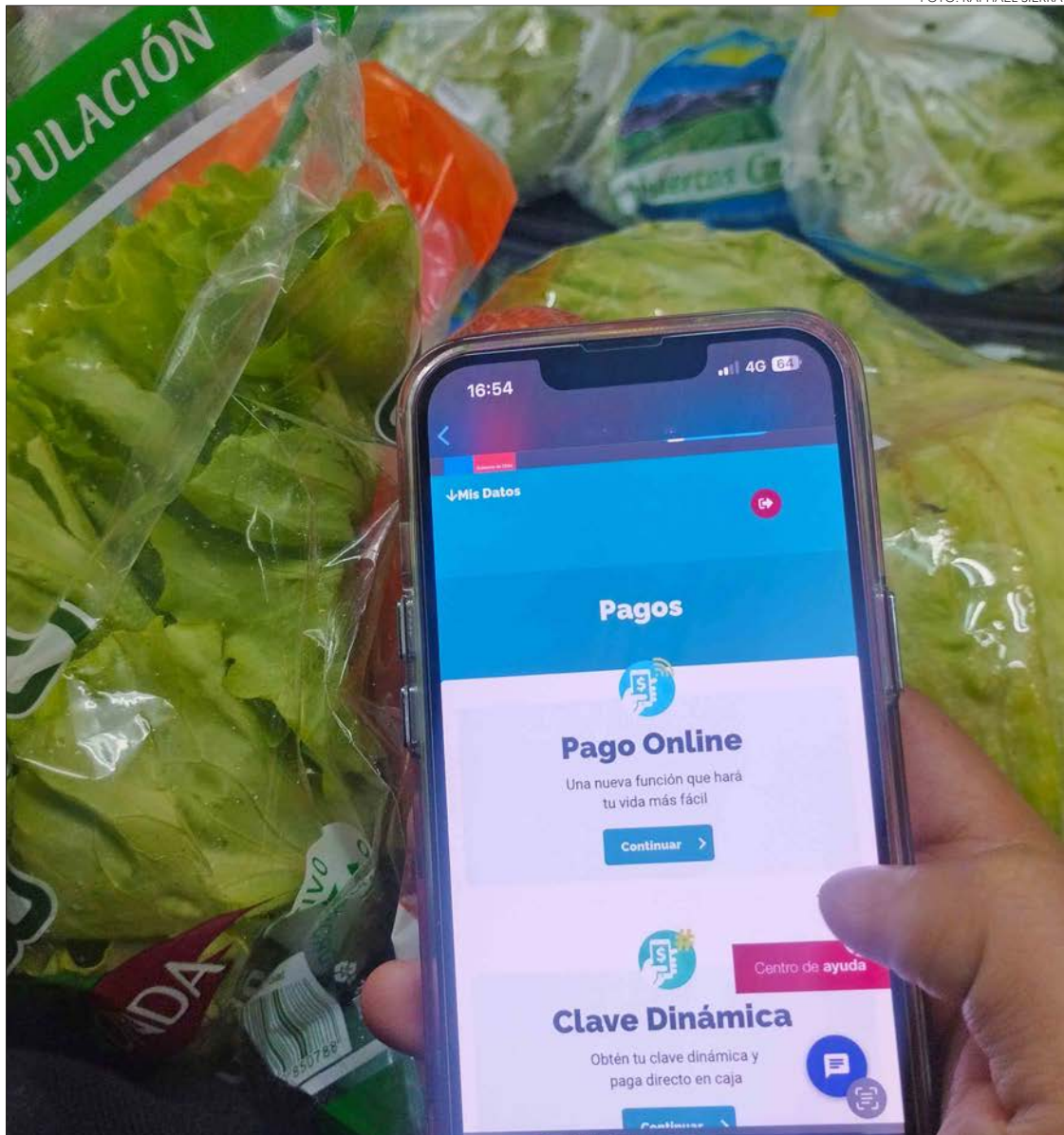


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

de Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes. En esta existe una cantidad mensual referencial en el 2024 de 189 mil 417 de alumnos beneficiados, misma cifra correspondiente al año 2025. En total, para los dos periodos, se estima una inversión total de \$174 mil 396 millones en la zona antes mencionada.

“Esta es una beca que se entrega de acuerdo a la disponibilidad del presupuesto de la Junaeb y se les entrega a todos los alumnos que tienen acceso a becas de arancel. La BAES va adicionada a estas becas de arancel, gratuidad o Crédito con Aval del Estado. Está enfocada en alumnos que van por primera vez a la universidad y están dentro del primer a tercer quintil de ingresos en sus hogares”, cerró el director regional (s) de Junaeb.

En específico, dentro de licitación se establece que en el Región del Biobío debe existir una cantidad mínima de 724 puntos de canje. De la misma forma, el prestador del servicio deberá contar y mantener al menos 2 puntos de canje en todas las comunas donde están ubicadas las Instituciones de Educación Superior.

Asimismo, se detalla que en la Región deberá existir una cantidad mínima de 93 supermercados como puntos de canje y 10 casinos universitarios con el mismo fin. En la misma línea, también la Región, se debe contar con al menos 20 locales dentro de ferias libres o mercados.

Testimonio

Antonio Rozas, estudiante de la Universidad de Concepción es beneficiario de la Baes y comentó que “la beca la tengo desde segundo año de la carrera, porque hice los trámites para poder obtenerla. Llevo gran parte de la carrera con la tarjeta y tienen la importancia de que es una ayuda tremenda, en un principio eran \$30 mil y ahora son \$42 mil. La verdad es que ayuda bastante para los almuerzos, para el día a día”.

Como antes había mencionado Vásquez, durante enero y febrero, Junaeb extendió la beca para los estudiantes que se encuentran en medio de sus prácticas profesionales.

Sobre aquello, Antonio Rozas contó que “ahora también tengo el saldo en vacaciones, ya que se hizo la ampliación y lo bueno es que estoy haciendo mi práctica en vacaciones. Ahora en enero me cargaron el saldo para los dos meses. Donde más ocupo la tarjeta es en supermercados y minimercados.

\$42 MIL ES LA AYUDA MENSUAL

Licitación de Beca Baes establece un mínimo de 724 puntos de canje para estudiantes en la Región

El beneficio de alimentación para la educación superior es licitado por la Junaeb para los próximos dos años. Asimismo, el aporte se ha extendido a los estudiantes en práctica profesional durante el verano.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

PLAZO DE POSTULACIÓN VENCIO EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023

Subsidio al sueldo mínimo registra alcance de 43 mil trabajadores en el Biobío

Más de 11 mil 800 empresas de menor tamaño están recibiendo el subsidio al salario mínimo, una de las medidas de mitigación del Ejecutivo frente a la nueva ley que establece que el sueldo debe partir en los \$500 mil, a partir del 1 de julio de este año.

Javier Sepúlveda, seremi de Economía del Biobío detalló que “en la Región, actualmente, existen 11.816 empresas de menor tamaño que están recibiendo el subsidio al salario mínimo y estas empresas representan en su conjunto a 43.797 trabajadores”.

“El subsidio va diferenciado por tamaño de empresas y por el salario del trabajador porque se pagan un proporcional para cuando el salario es menor a los \$500.000. Esto implica una inversión por parte del Estado que supera los \$5.500 millones que se entregan para la región del Biobío, correspondiente al subsidio”.

Negociación

Para el representante del Ministerio de Economía en la zona es relevante recordar que “este subsidio fue producto de un proceso de negociación con los gremios de micro, pequeñas y medianas empresas que posteriormente quedó consignado a través de una ley que establece que el subsidio estará vigente hasta abril de 2025 donde además se determinó un periodo de postulación que cerró el segundo semestre de 2023 y, por lo tanto, cualquier modificación de este beneficio requiere una modificación de la ley y, por el momento, no tenemos de parte del Ministerio Economía, información nueva que entregar”.

Gremios

Humberto Miguel, presidente de Asembio, entidad que agrupa a pymes de la Región, manifestó que “el problema no es que falte un 38% de empresas que postulen sino que al 62% de las empresas que postuló no les llegó el subsidio comprometido. El sistema de cálculo es solo conocido por la institución que cancela pero no existe una lógica que se entienda y que respete el espíritu del subsidio en el sentido de que es una ayuda para la pyme que tuvo que ir reajustando el ingreso mínimo cada vez que el gobierno lo decreto”.

El dirigente gremial añadió que “sería muy interesante ver el monto del subsidio cancelado a las pymes relacionado a la cantidad de trabajadores afectos. Parece raro cuando postulas 130 trabajadores y recibes un promedio de subsidio de \$2 mil por cada uno, o no entendimos cómo se calcula el subsidio o la ley no supo interpretar el espíritu que tenía este subsidio”.



FOTO: PPA

Cifra representa la postulación de 62,1% de las empresas que cumplían con los requisitos. Esto frente a la ley que modificó el pago desde los \$500 mil a partir del próximo 1 de julio.

2025

en el mes de abril vence la vigencia de la ley de subsidio al sueldo mínimo.

Teresa Alarcón, presidenta de la Asociación Gremial de Turismo de la Provincia de Biobío (Contur Biobío), donde parte de los socios resultaron afectados por sistemas frontales durante el invierno 2023, especialmente en el borde del Río Laja, hizo la observación de que “muchas Mipymes turísticas no solo de Laja, sino que también de Nacimiento y otros lugares no califican para acceder al Subsidio del Salario Mínimo debido a que la mayoría corresponde a microempresas familiares donde los trabajadores son parientes entre sí, y por esta razón, no cumplen con el requisito, situación que hemos co-

municado a las autoridades”.

En cuanto a si ha habido alguna variación respecto de estas condiciones, la presidenta de Contur actualizó que “la situación sigue igual, de acuerdo a mi última intervención, las bases no permiten que postulen familiares”.

Michel Esquerré, presidente de Pymemad que agrupa a empresas forestales y madereras, señaló que “esto del sueldo mínimo es uno más de muchos errores estratégicos que toma el Estado sin saber bien qué es una pyme en Chile, porque se dice que son todas las empresas que venden menos de 100 mil UF (Unidades de Fomento), pero es no cierto por-

que el sistema de clasificación de pymes en el país está obsoleto y para que el Estado pueda generar políticas públicas asertivas respecto de las pymes debe modificar el sistema de clasificación de pymes sectorialmente. No es lo mismo una pyme forestal, del sector construcción, retail, panaderías o minería o el comercio”.

El presidente de Pymemad agregó que “los parlamentarios puede decir que esta ley del sueldo mínimo o de las 40 horas es muy buena, pero los que son capaces de traspasar a precio el alza de los costos son los grandes grupos económicos y que están altamente concentrados, las pymes muchas veces no son capaces de traspasar a precio estos costos y lo que ocurre es que se empuja la informalidad, ese es nuestro diagnóstico en general”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Biobío: generación de energía aumentó en 6,5% en el último año

La generación de energía eléctrica en la Región del Biobío experimentó un significativo aumento del 6,5% en los últimos doce meses, según los datos recopilados hasta noviembre de 2023. Este notable incremento refleja un sólido avance en el sector energético regional.

En noviembre de 2023, la generación de energía eléctrica en la Región del Biobío alcanzó la cifra de 1.356 GWh, marcando un aumento del 6,5% con respecto al mismo período del año anterior. Este crecimiento robusto demuestra el compromiso continuo de la región con el desarrollo



sostenible y la mejora de la infraestructura energética.

La Seremi de Energía, Daniela Espinoza, destacó la importancia de este logro y subrayó el papel clave que desempeña la

Región del Biobío en la matriz energética del país. "El aumento en la generación de energía eléctrica es una señal positiva del progreso en nuestra región. Estamos comprometidos en for-

talcer nuestra capacidad de generación, impulsando la diversificación de fuentes y fomentando la eficiencia energética. Los datos dan cuenta cómo ha ido evolucionando la matriz de generación eléctrica y la importancia que tenemos para la descarbonización del país. Seguimos avanzando en generación de energías renovables".

Entre enero y noviembre de 2023, la generación hidráulica aumentó un 14,6%, la térmica disminuyó un 40,3% y la generación de otras fuentes, que incluyen solar y eólica, aumentó un 26,3% con respecto al mismo período del 2022.

PubliNota

SUMA URGENCIA A REFORMA PREVISIONAL

El Gobierno puso el acelerador a su reforma previsional, al darle suma urgencia en el parlamento, luego de tenerla seis meses congelada, iniciando la discusión en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados.

A diferencia del proyecto original, en donde se conocían las proyecciones de mejora de pensiones, en esta oportunidad se desconocen los beneficios finales de la propuesta del Gobierno, por lo que prácticamente se busca legislar y sacar una importante reforma a ciegas.

En lo particular, ya no se elimina el decreto ley 3.500, y se eliminan las cuentas nocionales, y el 6% de cotización adicional ya no va íntegro al fondo de reparto o de seguro social, sino que sólo un 3%, y otro 2% a capitalización individual e capitalización intrageneracional, y un 1% a fortalecer el mercado laboral femenino.

Al igual que el primer proyecto previsional, este segundo proyecto no cuenta con un apoyo transversal para sacar adelante la reforma previsional, lo cual se debe en mayor parte a que el Gobierno continúa con una visión más ideológica que técnica, por lo que la viabilidad de sacar adelante finalmente la reforma previsional es baja.

Un error del Gobierno, es no tomar en consideración las propuestas tanto de la oposición como la de la ciudadanía, quienes por ejemplo piden que el 6% de cotización adicional vaya íntegramente a capitalización individual, o bien el seguro de longevidad, el cual tiene un apoyo importante desde sectores de centro como de derecha.

Otro error importante del Gobierno, es el de apurar un proyecto que debe ser ampliamente discutido en todas las instancias, por ejemplo en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social se está apurando la votación sin siquiera escuchar a un experto previsional, sin conocer los alcances y sostenibilidad del nuevo proyecto del Gobierno, porque eso es lo que es, un proyecto nuevo, lo que genera un retroceso en la discusión y atrinchera las posturas.

Por último, no debemos dejar de comentar las palabras de Francisco Vidal, antes de su nombramiento como Presidente de TVN, quien sostuvo que el Gobierno debía entregar el 6% de cotización adicional a las cuentas individuales de los trabajadores y aumentar la pensión garantizada universal a \$250.000. Obviamente después de su nombramiento cambio radicalmente de opinión, pero sus declaraciones iniciales son un buen termómetro de la realidad de la reforma previsional del Gobierno, que no tiene sustento político, ni menos técnico.

CÁMARA ALTA

Avanza debate sobre el Subsistema de Inteligencia Económica

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Por unanimidad, la Sala respaldó en general el proyecto de ley que crea el Subsistema de Inteligencia Económica y establece otras medidas para la prevención y alerta de actividades que digan relación con el crimen organizado.

El mensaje recibirá indicaciones hasta el 11 de enero y se adelantó que se espera sea perfeccionado en una serie de aspectos que fueron advertidos durante su tramitación en la Comisión de Seguridad Pública, presidida por el senador Felipe Kast. Entre otras materias se busca concordancia con el proyecto de ley de inteligencia del Estado que está en tramitación en la Cámara; mayor claridad en el ámbito de competencias; determinar objeto y alcance; considerar la cooperación internacional, mención explícita sobre las acciones de la pesca ilegal; levantamiento del secreto bancario en equilibrio; advertir alcances de las máquinas de juego de azar.

El senador Felipe Kast entregó detalles del proyecto y detalló se "modifican diversos cuerpos legales con el propósito de fortalecer el ecosistema de inteligencia económica, mejorar la prevención y detección temprana de operaciones económicas sospe-

Por unanimidad, la Sala del Senado respaldó en general el proyecto de ley. Establece otras medidas para la prevención y alerta de actividades que digan relación con el crimen organizado.



chosas, y perfeccionar el ejercicio de facultades intrusivas y sancionatorias de los órganos que cumplen funciones de supervisión y fiscalización en materia económica y financiera".

Intervinieron, además, los senadores Paulina Vodanovic, José Miguel Durana y Claudia Pascual.

Senadoras y senadores destacaron como fundamental el avanzar en dilucidar "dónde va el dinero de los delitos" e "identificar a quiénes lo reciben", a través de mejores he-

rramientas contra el crimen organizado y "ubicar la denominada ruta del dinero que provenga de delitos tan graves como lavado de activos y financiamiento del terrorismo".

Asimismo, se valoró el avance en la detención temprana y prevención en materia de actividades sospechosas.

En este marco, se valoró el levantamiento del secreto bancario y la importancia del actuar coordinado, pero se instó que sea con resguardo y

personal idóneo y los recursos necesarios.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, reconoció que la norma "tiene una altísima importancia para el Ejecutivo (...). Nos permite hacer un aporte institucionalizado, bien regulado y con las facultades suficientes en la persecución del delito y el crimen organizado, a través de lo que se ha llamado la ruta del dinero".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Esta es la primera vez que se realiza una exposición teniendo de base estos ramos de Artes Visuales UdeC. Se proyecta una segunda para el próximo año.

El conjunto de obras seleccionadas fue producto de la curatoría de los docentes y artistas Bárbara Bravo, Luis Almendra, Fernando Melo y Francisco Bruna.

La muestra estará montada durante todo enero en la sala de exposiciones de Artistas del Acero (O'Higgins 1255).

HOY A LAS 18.30 HORAS ES SU INAUGURACIÓN

Artistas del Acero recibe la exposición “Llevarse el viento”

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

El color gráfico, plasmado en hojas de diferentes dimensiones, predominan en su mayoría en “Llevarse el viento”, muestra que hoy a las 18.30 horas será inaugurada en la sala de exposiciones de Artistas del Acero (O'Higgins 1255).

La propuesta reúne a más de sesenta dibujos seleccionados de las asignaturas de Croquis, Proyectos de Dibujo, y Dibujo y Figura Humana de las carreras de Artes Visuales y Pedagogía en Artes Visuales de la UdeC.

“Son los ejercicios y las prácticas que hicimos durante el segundo semestre del 2023 en torno al dibujo. La muestra recoge una selección de trabajos de los alumnos y alumnas que fueron parte de estas asignaturas. Hay distintos tipos de trabajos desde los más tradicionales hasta los que exploran en cosas como el video, pero partiendo siempre desde la idea del dibujo”, explicó Francisco Bruna, artista y docente de los ramos Taller de Croquis y Proyectos de Dibujo.

La propuesta reúne a un gran número de obras correspondientes a estudiantes de las asignaturas Croquis, Proyectos de Dibujo, y Dibujo y Figura Humana de las carreras de Artes Visuales y Pedagogía en Artes Visuales UdeC.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

LOS DIBUJOS proponen distintas temáticas como la figura humana y el paisaje, entre otras.

Así esta exposición toma el lenguaje del dibujo como herramienta capaz de levantar una mirada sensible respecto del entorno, el paisaje, la biografía y el cuerpo.

“La curatoría que armamos para hacer posible esta muestra, primero fue obviamente que correspondieran a trabajos desarrollados dentro del contexto de estas asignaturas, las cuales se imparten porque son ramos base importantes que estén. Y lo segundo, tiene relación con el nombre que lleva la exposición, el cual lo saqué del texto ‘El misterio del dibujo’ que men-

ciona esta frase ‘Llevarse el viento’ y cuyo autor habla de cómo el material, en el fondo, tan austero y poco pretencioso del papel, que donde uno dibuja, perfectamente se lo podría llevar el viento”, detalló Bruna.

A lo que agregó que “es una especie de analogía con la memoria, con retener algo, que es lo que uno busca cuando se dibuja. Miras un elemento y lo quieres representar, intentar que se parezca. Si bien es sólo una parte de algo más complejo, pero lo que nos interesaba a nosotros era poner el

dibujo, como lenguaje tan tradicional entre comillas, desde su sencillez, poder expandirlo a generar un discurso y un pensamiento crítico muy potente en el arte contemporáneo”.

Fuera de Bruna participaron en la selección de los trabajos de “Llevarse el viento” -que estará montada durante todo enero en Artistas del Acero- los también artistas y docentes Bárbara Bravo, Fernando Melo y Luis Almendra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SURPOP RECORDS



EL GRUPO SE HA presentado en importantes escenarios de Concepción y de sus comunas aledañas. Ruta en vivo que seguirá este 2024.

Duna Vaguada libero EP “Tardes de playa”

Hace hace tan sólo unos días atrás, antes que concluyera el 2023, la banda local Duna Vaguada liberó a través de las plataformas digitales de música “Tardes de playa”, su anhelado primer EP.

Este primer trabajo discográfico del quinteto encabezado por el músico Sebastián Grignafini, fusiona los sonidos latinos, reggae, rock y psicodelia. Cada pista se convierte en un viaje musical que transporta a los oyentes a través de paisajes sonoros, vibrantes y emocionantes. La fusión de ritmos latinos agre-

Esperado primer trabajo

Durante el año pasado el grupo liberó un par de adelantos de lo que sería su esperado primer EP.

ga un toque distintivo que eleva la propuesta a nuevas alturas, ofreciendo un recorrido musical con aires playeros.

Este proyectocaptura la relajada y vi-

brante atmósfera que define la costa de Concepción. Cada nota y palabra parecen impregnadas con el sol, la arena y energía única que se encuentran en estos parajes cercanos al mar.

En detalle, “Tardes de playa” está configurado por los temas “Ocaso”, “Marea”, “Piloto Automático” y “Como lo ves”.

Duna Vaguada es parte del catálogo de bandas que maneja el sello penquista SurPop Records, proyectando su carrera a distintas ciudades del país y al extranjero.

Deportes



¿Por qué la Supercopa se jugará en el Nacional?

En estricto rigor es un estadio neutral, pero que claramente beneficia a uno por sobre otro. Colo Colo y Huachipato jugarán la duodécima edición de la Supercopa de Chile el próximo 11 de febrero en el Nacional. El motivo por el

cual se escogió tal recinto, de acuerdo a lo que supo Diario Concepción, es porque la Anfp pretende inaugurar la temporada 2024 en uno de los principales coliseos del país, que no recibe fútbol hace mucho tiempo.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

No sólo los clubes redoblan los esfuerzos para salir lo más pronto posible de Segunda División. Los jugadores que compiten en esta abandonada categoría, hacen todo lo posible por intentar dar un salto en sus carreras.

En cada cierre de temporada es común ver futbolistas que piden un tiempo para renovar sus contratos, esperando por alguna mejor opción en un club de Primera B... o hasta Primera División. Pero, más allá de lo económico, ¿ha sido rentable en lo deportivo? ¿Cómo les ha ido en tal desafío?

Últimos casos

Entre las temporadas 2021 y 2022, son 15 los futbolistas que desde la Segunda División pasaron a jugar en Primera B. Y salvo excepciones, los resultados no fueron positivos.

Milton Alegre, por ejemplo, es uno de los goleadores de la división y saltó desde Cauquenes (2021) a Recoleta (2022). En su paso por la capital, marcó 8 goles en 26 duelos, manteniéndose en la categoría de cara a 2023 (Wanderers) y a este año, donde jugará en Rangers.

Otro elemento que aprovechó el salto de división, fue Wladimir Cid. Tras una buena campaña en 2021 con General Velásquez, el ariete pasó al AC Barnechea, cuadro en el que marcó 7 goles en 23 choques. Tras ello, incluso, fue contratado por Coquimbo Unido para jugar en Primera División, aunque tal etapa fue breve y terminó yéndose a San Luis de Quillota.

Un tercer caso lo protagoniza el volante Hugo Herrera. Después de un 2022 extraordinario en General Velásquez, el volante fichó por Unión San Felipe. En el Valle del Aconcagua, disputó 25 partidos, 16 de ellos como titular, sumando 1453 minutos.

Pero así como hay positivos casos de jugadores que dieron un salto, lamentablemente son más quienes no lograron sumar muchos minutos en Primera B, retornando incluso algunos a la Segunda División. Tal situación la vivió, por ejemplo, el ex Deportes Concepción, Maximiliano Riveros. Tras un 2022 con un buen rendimiento personal, el central pasó a Unión San Felipe, donde no sumó minutos en todo el primer semestre del año pasado. Por ello, en la segunda parte de la temporada reforzó a Real San Joaquín, donde sí logró mayor regularidad, con 12 presencias y 976 minutos.

Otra situación similar vivieron



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

UN DESAFÍO PARA MUCHOS

Saltar de Segunda a Primera B: ¿riesgo o buena decisión?

Más allá de lo económico, no siempre optar por jugar una división más arriba acaba siendo fructífero para los futbolistas en nuestro país.



FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.

dos ex Puerto Montt: Leandro Ruiz y Hernán Ramírez. En el caso del primero, tras un gran 2022 en el que marcó 10 goles con la camiseta de Real San Joaquín, pasó al cuadro salmonero. Allí fue titular sólo en ocasiones y no logró anotar antes de partir a Deportes Valdivia.

¿Y Ramírez? El atacante pasó de marcar 8 tantos y sumar 19 duelos como titular en Limache en 2022, a marcar 3 conquistas en escasos 8 partidos donde ingresó desde el primer minuto en el sur.

Lucas Fierro vivió una situación similar, tras marcar 7 dianas entre Iberia y Valdivia en Segunda, con 34 apariciones. Sin embargo, entre Rangers y Recoleta en Primera B, sumó solamente 4 partidos como titular, en los que anotó 2 veces.

Y si se trata de atacantes, Gabriel Harding es otro jugador con misma situación. El delantero compitió en Deportes Antofagasta en el último torneo de Primera B después de marcar 3 goles con Valdivia en la Segunda División, pero en el cuadro puma sólo fue titular una vez en el año y no anotó.

¿Otros casos parecidos? Daniel Castro (Limache a S. Wanderers), Nicolás Astete (Valdivia a Santiago Morning), Cristófer Salas (Deportes Concepción a Antofagasta), Mauro Lopes (Lautaro de Buin a Melipilla) y Diego Soto (Limache a Iquique).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

3

Árbitros

Fide tiene actualmente la Región: Cristián Estrada (Los Ángeles), Daniel González (Hualpén) y Patricio Muñoz.

Gestor de un tradicional torneo

Actualmente, Muñoz preside el Club de Ajedrez Conce, que organiza a nivel escolar el torneo Diente de Leche.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con más de 40 años de trayectoria tanto como profesor, árbitro y directivo, Patricio Muñoz Magallanes es todo un emblema del ajedrez regional. Entre sus grandes logros, destaca ser el precursor del circuito Diente de Leche, uno de los torneos escolares con mayor tradición en el país, así como también su faceta docente, habiendo formado a generaciones enteras en el deporte ciencia.

Hoy, sin embargo, es otra de sus dimensiones la que resalta, luego que se concretara su titulación como nuevo árbitro Fide, una de las máximas distinciones en este ámbito a nivel internacional. Merecida recompensa para un juez que lleva más de 15 años dirigiendo finales de Chile en la categoría menores, con tres finales sudamericanas adultas, un escolar sudamericano Sub 20 y un Panamericano escolar a su haber.

“Es un reconocimiento a la labor que uno ha hecho por tantos años en el ajedrez, en la formación de niños y en la organización de torneos. Yo no sabría decir cuántos torneos he realizado en mi vida, pero son muchísimos, muchísimos, y en otros tantos participé como árbitro, entonces yo creo que es un poco la coronación a toda esa trayectoria”, comenta Muñoz al respecto.

“La federación me ha apoyado bastante, debo reconocerlo, porque después del examen, uno debe hacer ciertas normas y para eso la federación te tiene que dar la oportunidad de arbitrar ciertos torneos con responsabilidad. Ha confiado en mí, eso lo agradezco mucho y lo valido en el título”, complementa.

Grandes planes

Fue en 2019 cuando se realizó un seminario de árbitro Fide en la U. Santa María, en el que Patricio Muñoz sobresalió con una de las mejores notas. Ese sería el comienzo del camino que comprendió varios requisitos hasta culminar en el título.



FOTO: IGLESIA DE CONCEPCIÓN CHILE

PATRICIO MUÑOZ MAGALLANES, EMBLEMA PENQUISTA

Los tableros del Biobío sumaron nuevo árbitro Fide

Dueño de una larga trayectoria como formador de generaciones de ajedrecistas locales, el destacado profesor recibió el título que otorga la federación internacional.

“Uno debe cumplir con pre requisitos, títulos anteriores, y después, de terminar el curso, vino el examen que no es fácil. Pero más que el examen, son las normas donde uno después tiene que demostrar lo aprendido, es una práctica con un supervisor, en torneos importantes. Una de las normas que hice fue en un Panamericano, otra a nivel Panamericano sub 20 que se hizo en Antofagasta, también me tocó en el torneo mayor de Chile, donde se corona a los campeones nacionales de ajedrez. Son instancias donde debes demostrar que estás capaci-

tado para desempeñar dicha función”, dice Muñoz sobre el proceso. ¿Y qué significa ser árbitro Fide? Él mismo lo explica. “Hay distintos escalafones dentro del arbitraje. El primero es un árbitro de club, que oficia dentro de un club. Recordemos que nuestro país es largo, hay zonas tan pequeñas, entonces no hay mucha competición. Luego, viene el árbitro regional, donde puedes hacer torneos con los diversos clubes de la región, que son válidos para la federación. Posteriormente viene el título de árbitro nacional, que permite dirigir torneos en cual-

quier parte de nuestro país. Cada uno tiene un curso, un examen y finalmente, hay que cumplir ciertas normas, que es hacer torneos bajo la supervisión de un árbitro que esté en un rango superior”, explica.

“Después, viene el título de árbitro Fide, otorgado por la federación internacional. El último tramo es el de árbitro internacional, que son palabras mayores. Por ahora, estoy celebrando el árbitro Fide, que voy a estrenar en el nacional de menores de Viña del Mar, y el torneo mayor de Chile, en el Estadio Español de Las Condes”, añade.

En lo práctico, este título le significa arbitrar torneos de mayor envergadura, incluso a nivel internacional, abriendo puertas a interesantes proyectos, tal como él mismo adelanta. “Yo ahora en enero y febrero me dispongo a las órdenes de la federación para los torneos que ella requiera, seguramente andaré en algunos de importancia. (...) Vamos a poder tener eventos más importantes. No quisiera anticiparme mucho, pero yo creo que el próximo año podríamos tener algún open internacional, como tuvimos hace muchos años atrás. Se nos viene un torneo grande, no solamente en el Gran Concepción, también en comunas cercanas. A lo mejor vamos a poder tener uno a nivel internacional importante”, sentencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

DUDAS EN EL AIRE A DÍAS DE JUGARSE LA ÚLTIMA FECHA

¿Quiénes tendrían que caer para que Naval tome el quinto ascenso?

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Pase lo que pase en la última fecha (visitando el sábado a Imperial Unido), el ancla no se moverá del quinto puesto. Mucho menos de lo que esperaba, pero Naval sigue cruzando los dedos para que la misma secretaria de Anfa que el 2022 no los dejó subir ahora les abra una puerta que no estaba contemplada. Aunque no hay nada oficial, está claro que necesita que caigan tres equipos de las series de arriba. Uno fijo era Santiago City, pero parece que ya no tanto. ¿Habrá buenas noticias para la gente del puerto?

Ranco es el primer descartado y eso será inamovible. Es más, justo antes de Año Nuevo, la Comisión de Disciplina de Anfa ya les rebajó el castigo inicial de 18 a 12 meses. Volverán el 2025 y a la Tercera B, penados por los incidentes del 21 de octubre, cuando recibieron a Santiago City. Ese día, hinchas entraron a golpear al árbitro y un integrante del cuerpo técnico rival. También impidieron la salida del bus del City.

Un cuarto ascenso desde Tercera B podría darse si el 2024 no juega Santiago City, que en primera instancia fue sancionado con 3 años sin participar de Anfa. ¿La razón? Impedir la transmisión del partido con Colchagua, el 28 de octubre, cortando los cables de transmisión. Además, se reportaron amenazas de Jorge Sotomayor al turno, situación por la que el ex presidente renunció... Una vez más.

Apela el City

Santiago City quiso sacarse esta dura sanción y llegó hasta el Consejo de Presidentes, que el 29 de diciembre realizó una votación de ambiguo resultado. "Nos dieron tres opciones: quitar la sanción, mantenerla o rebajarla. Cinco votaron por no castigarlos y los otros siete por que sigan sancionados, aunque tres de ellos por rebajar esa pena", relató Edógimo Venegas, presidente de Naval.

Anfa estimó que el resultado es un 5 contra 7 que demuestra que la voluntad de los clubes es sancionar al City, pero propuso una nueva votación para estos días. Venegas aclaró que "Anfa quiere dejar todo solucionado esta semana porque están entregando los cargos (Antonio Medina) y tienen que hacerlo con el caso del City limpio y lo mismo con

Votación para posibilitar un "perdonazo" a Santiago City generó una grieta de incertidumbre a esa ilusión chorera que pende de un hilo. Iberia vive días duros y parece que partirá desde Tercera B, mientras Ranco ya está descartado para 2024.

FOTO: JAIME CONTRERAS / AGENCIA GAMA



los ascensos. Para cambiar algún castigo, debe haber mayoría. No hemos querido meternos mucho, estos días nos hemos preocupado de pagar lo nuestro y Naval terminó el 2023 con todo al día. El 9 habrá asamblea (19 horas) para informar de todo esto a los socios".

Iberia secuestrado

Desde Los Ángeles, el periodista local Norman Matus, habló de la situación de Iberia y contó que "está

en una nebulosa. El club fue literalmente secuestrado, varios chicos de la cantera fueron desvinculados y se está reactivando una nueva corporación para rescatar el nombre del club y probablemente partir desde Tercera B. Hasta el alcalde Esteban Krause ha solicitado que devuelvan Iberia. Si va a jugar o no este año, eso nadie lo sabe".

¿Y quiénes manejan el club actualmente? Bryan Tur posee casi el 90 por ciento de las acciones y An-

drés Silva -quien armó el plantel 2023 casi en solitario- el 5 por ciento. La corporación no existe, pero la próxima semana estarían firmando su personalidad jurídica.

¿Caerá un quinto equipo? Puede ser... Y ojo que hay clubes como Puerto Montt, Valdivia y Vallenar que también pasan por serios problemas económicos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Yolando, Rigoberto

EL TIEMPO

HOY  **13/24**

VIERNES  13/20 SÁBADO  13/20 DOMINGO  12/20

LOS ÁNGELES  12/33

RANCAGUA  13/32

TALCA  12/24

SANTIAGO  14/32

CHILLÁN  13/35

ANGOL  15/32

TEMUCO  11/30


P. MONTT  10/25

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	OCULTOS		DEVASTO	CELEBRARA	CUELMO	TERRITORIO MARROQUI	AZOE	CALCIO	
	BREVE EN OHIO						VOZ DE MANDO		
							ESCRIBID		
								CARBONO CLORO	
	NACIDA EN SEUL				REY PERUANO CASI VIEJO				
	REY RUSO					ARBOL DE SOMBRA HUECO			
REVOCADO		ABOMINARAN	ARTICULO NEUTRO						
						PERMANECED ALUMINIO			VOCAL LICOR CARIBENO
					ARENA EN CAOS HOGUERA				DIOS SOL
	LETRA GRIEGA		APOGEO VENCER						
					YODO ESPADA	BAJO DEIDAD SOLAR		SODIO	
	LUGAR DE TRILLA				LICOR ORIENTAL GASTAR				
	HONGO MEXICANO								
					ENCENDIDO RIO RUSO				
	ESTIRPE DEUTERIO	SINGULAR AZUFRE				CHA LAMBDA			
			FORZUDO						

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Cruz Verde
• Barros Arana 599

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
(Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO

Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO

Salcobrand
• Autopista 7001

SUDOKUS

FÁCIL

8					7	9	5
	9	4	7	8		2	
	6		9			1	8
4	1			9	8	3	7
3	7	8	1	4		9	
			3	7		1	
	8	3	6	2		4	1
	4		8		3	2	
6		5	4	1	7	8	3

MEDIO

6			5			1		9
1	5	7			2	6	3	
4		8		1				
	6	1						
		4	7	6			1	8
			4		1			
	1	5	3	2				7
						9		
				4	6	8		

EXPERTO

					1			8
	3							
		2	3	8	4	7	9	
	9					8		4
5	2	3						
7						2	3	
3		8		1				2
			7					6
			4	9				